



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MUTATA, ANTIOQUIA.

Mutatá, Antioquia, diez (10) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Radicado	054804089001 2022-00219-00
Solicitante	CHRISTIAN MARIO FUENTES CHARRY
Convocado	JAVIER DOMICO DOMICO
Proceso	Prueba Extraprocesal
Asunto	Rechaza demanda
Interlocutorio	307

Por auto del día veintiséis (26) de octubre del corriente año, fijado por estados el 27 del mismo mes, este despacho requirió a la parte demandante para que subsanara los requisitos exigidos para la admisión de la demanda.

Así las cosas, por cuanto no fueron cumplidos los requerimientos en el tiempo otorgado para ello, puesto que el escrito de subsanación fue extemporáneo, **SE RECHAZA** la presente práctica de **PRUEBA EXTRAPROCESAL**, solicitada por **CHRISTIAN MARIO FUENTES CHARRY**.

NOTIFIQUESE

JUAN FERNANDO ECHAVARRIA LOPERA
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MUTATÁ – ANTIOQUIA

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. 051 fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 11 de NOVIEMBRE de 2022, a las 8 A.M

La Secretaria